



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM)

BASES DE LA CONTRATACIÓN

PROCESO DE COMPRA DIRECTA

MICM-DAF-CD-2025-0018

“Adquisición de Batas para Mantenimiento y Limpieza de la Flotilla Vehicular del MICM “

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Febrero, 2025





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
**INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES**

Descripción de los Artículos:

Ítem	Artículo	Especificaciones	Unidad de medida	Cantidad	Requiere Muestra
1	Batas para mantenimiento y limpieza de los vehículos del MICM.	<ul style="list-style-type: none"> • Manga corta. • Antifluido. • Color azul marino, • Talla grande. (L) • Tela drill o material resistente al trabajo duro. • Debe proteger a los mecánicos de derramaduras de aceite, cortaduras o daños la ropa que llevan puesta 	Unidad	03	Catálogo

Requisitos para los Oferentes

1. Formulario (SNCC.F.033) Oferta Económica con los precios unitarios incluyendo todos los impuestos y tasas.
2. Formulario (SNCC.F.042) Sobre Información del Oferente.
3. Presentar especificaciones técnicas conforme a las características del producto solicitado.
4. Presentar carta compromiso donde indique el tiempo de entrega del artículo. El tiempo de entrega no debe exceder cinco (5) días hábiles a partir de la emisión de la orden de compras.
5. El Oferente debe presentar firmados y sellados, como constancia de haber leído, entendido y estar de acuerdo con los criterios establecidos en los siguientes documentos:
 - i. **FOR-CIC-07 – Formulario de Compromiso de Cumplimiento de Oferentes (Socios de Negocios) del MICM.**
 - ii. **POL-DPM-06 Política del Sistema Integrado de Gestión (SIG) del MICM.**

Fecha de Entrega: Un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles luego de emitida y enviada la orden de compra correspondiente.

Lugar de Entrega: Departamento de Almacén y Suministro ubicado en el primer piso de la Torre MICM. Av.27 de febrero No 306, Bella Vista. Santo Domingo, República Dominicana. El acceso de entrada para la entrega será por la Calle Gaspar Polanco No. 21, Bella Vista en el Distrito Nacional.


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

Condiciones de Pago: Un plazo no mayor de cuarenta y cinco (45) días luego de la presentación de la factura con comprobante gubernamental una vez ejecutados los servicios de manera conforme.

El pago estará sujeto a que el proveedor cuente con sus impuestos al día (DGII y TSS) y estatus vigente de su Registro de Proveedor del Estado (RPE).

Anexos:

1. Formulario (SNCC.F.033) Oferta Económica.
2. Formulario (SNCC.F.042) Información sobre el Oferente.
3. Formulario FOR-CIC-07 de Compromiso de Cumplimiento Oferentes (Socios de Negocios) del MICM.
4. POL-DPM-06 - Política del Sistema Integrado de Gestión (SIG).

Para consultas e inquietudes enviar sus correos a comprasycontrataciones@micm.gob.do

Elaborado por

